

Posiblemente la manera más práctica de evaluar personal para efectos de administración de sueldo sea un método similar al propuesto por Mc. Gregor, en lugar del método tradicional en el que el calificador arbitrariamente y de acuerdo con sus percepciones, evalúa el rendimiento de cada una de sus gentes, y aun más normalmente no le consta en detalle los elementos calificados ni su apreciación de cumplimiento.

Características esenciales de un sistema de evaluación de desempeño para aplicar en Administración de Sueldos.

- Que la calificación este esencialmente enfocada a evaluar el cumplimiento de las responsabilidades encomendadas a la persona.
- Que la evaluación vaya precedida por el establecimiento de "actividades", "metas" o resultados a alcanzar en el período a calificar.
- Que los resultados a alcanzar sean establecidos con participación de la persona a evaluar.
- Que exista retroalimentación al calificado sobre su cumplimiento.
- Que se establezca un "mecanismo" que permita uniformar en lo posible el criterio de los calificadores.
- Que se desarrolle una "mecánica" que oriente a los calificados para relacionar la calificación de la persona con modificaciones a su sueldo individual.
- Que los calificados conozcan (en términos generales) todos los aspectos del sistema.

*Bibliografía

- Performance Appraisal Series. Reprints From Harvard Business Review.
- Performance Appraisal Research and Practice. Whisler and Harper.
- Management By Motivation. S. Gellerman (AMA)

CURSO INTENSIVO SOBRE "ADMINISTRACION Y DIRECCION DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO"

a) - OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

INTRODUCCION.

CAPITULO III.- RELACIONES INDUSTRIALES

TEMA 3.4.- HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

PRESENTADO POR:

ING. BENJAMIN LIMON RODRIGUEZ
Profesor de la Facultad de Ingeniería Civil
de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

CAPITULO III.- RELACIONES INDUSTRIALES

a).- OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA HIGIENE Y SEGURIDAD - INDUSTRIAL.

INTRODUCCION.

La primera guerra mundial (1914-1918) con la introducción de numerosas sustancias químicas muy peligrosas y la necesidad de construir y reparar armamentos, el vestuario y los alimentos que precisaban un ejército que comenzaba a mecanizarse, asignaron una mayor importancia a las fuerzas laborales que, aunque alejadas de los fren--tes de batalla, podían significar un aporte decisivo a la victoria o a la derrota. Comenzaron a desarrollarse los primeros intentos científicos de proteger a los tra--bajadores, analizando las ambientales y revisando la distribución de la maquinaria y equipo con el objeto de prevenir y evitar los accidentes del trabajo y las incapacidades consiguientes. Este movimiento continuo en la épo--ca entre las dos guerras mundiales y adquirió mayoría de edad durante el transcurso de la segunda, cuando pronto ambos bandos de lucha comprendieron que el triunfo sería de aquél que tuviese mayor capacidad industrial.

El ejército de trabajadores, en el frente interno, alcanzó tanta o mayor importancia que el que luchaba en las líneas de batalla y el triunfo fue finalmente decidi--do por el ingreso a favor de uno de los contendores de

la mayor potencia industrial de ese entonces. Para ello, fue absolutamente indispensable mantener el mayor número de obreros junto a las máquinas y herramientas, lo que se veía implicado por el ingreso a las fábricas de personal sin experiencia y de ancianos, semi-inválidos y menores de edad, además de la permanente introducción de nuevos materiales y herramientas, capaces de producir intoxicaciones y accidentes. La higiene y seguridad industriales se convirtieron definitivamente en un componente importante del proceso productivo y así lo siguen entendiendo los países más desarrollados.

La organización de las primeras industrias representó una verdadera tragedia para las clases laborales y proletarias. En talleres oscuros y cargados con el polvo, el humo, los gases y vapores producidos por los procesos de elaboración, se amontonaban hombres, mujeres y niños en jornadas de 12 y más horas diarias.

Los salarios alcanzaban apenas para adquirir los alimentos y ropa más absolutamente indispensables. Grabados y relatos de la época muestran a mujeres arrastrándose por los túneles de las minas, uncidas como bestias de carga a los carros que acarreaban los minerales y a niños de menos de 10 años, desarrollando jornadas agotadoras. Los accidentes del trabajo y las enfermedades ocupacionales diezaban a los grupos laborales, cuya expectativa de vida apenas sobrepasaba de los 30 años, pero el incipiente desarrollo económico y la falta de es-

pecialización los hacía fáciles de reemplazar. Los escritores sociales, sin embargo, comenzaron a describir estas condiciones que actualmente parecen increíbles, y contribuyeron lentamente a crear un sentimiento de indignación tanto entre los trabajadores, como en las clases dirigentes y en toda la comunidad que en conjunto, comenzó a exigir y a obtener poco a poco, en una lucha que dejó numerosos mártires, un cambio de estas condiciones.

Sin embargo, no fueron tanto las consideraciones humanitarias como las económicas las que mejoraron la suerte de los trabajadores. El desarrollo tecnológico y las nuevas y cada vez más complejas industrias que que éste significó, dieron origen a los obreros especializados, cada vez más difíciles de reemplazar. Los empresarios comenzaron a darse cuenta de que un trabajador enfermo o accidentado, podía significar una máquina o equipo detenido, con la consiguiente menor producción y disminución de las ganancias. Surgió así el concepto de que mantener mejores condiciones ambientales dentro de las industrias y otros lugares de trabajo, constituía un buen negocio y tanto los gobiernos como las instituciones patronales intentaron corregir las situaciones más serias.

Las revoluciones sociales de los siglos XIX y XX, por otra parte, provocaron el despertar de los trabajadores que comenzaron a exigir cada vez con más energía, condiciones de trabajo más dignas y confortables, que no pusiesen en peligro su salud y su vida.

DEFINICION.

Existen hasta la fecha un sin-número de definiciones del concepto "Higiene y Seguridad Industrial". Por su parte el "Comité de Expertos en Salud Ocupacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han propuesto la siguiente definición:

"La Salud Ocupacional tiene como finalidad promover y mantener el más alto grado de bienestar físico mental y social de los trabajadores en todas las profesiones; evitar el desmejoramiento de la salud causado por las condiciones de trabajo; protegerlos en sus ocupaciones de los riesgos resultantes de los agentes nocivos; ubicar y mantener a los trabajadores de manera adecuada a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas; y en suma, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo".

Por otro lado, la Asociación Norteamericana de Higiene Industrial (American Industrial Hygiene Association) la define como sigue:

La Higiene Industrial es una ciencia y un arte que tiene por objeto el reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores ambientales o tensiones que se originan en el lugar de trabajo y que pueden causar enfermedades, perjuicio a la salud o al bienestar, o incomodidades e ineficiencia entre los trabajadores o entre los ciudadanos de la comunidad.

OBJETIVOS.

El objetivo fundamental de la salud ocupacional, es conseguir que los trabajadores se vean libres a lo largo de toda su vida de trabajo, de cualquier daño a su salud ocasionado por las substancias que manipulan o elaboran, los equipos, maquinarias y herramientas que utilizan, o por las condiciones del ambiente en el que desarrollan sus actividades. En igual forma, intenta garantizarles un ambiente agradable y libre de incomodidades.

Para el logro de los objetivos antes mencionados será necesario utilizar las técnicas de Ingeniería, la medicina, la química, como a sí mismo, las de otras disciplinas afines, para medir, evaluar y controlar las condiciones ambientales que podrían afectar a la salud o el bienestar de los trabajadores, al constituir un riesgo potencial de accidentes o enfermedades ocupacionales y para obtener la recuperación de los trabajadores enfermos.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES.

Entre las premisas básicas que podemos considerar como fundamentales en salud ocupacional y que determinan el tipo de acciones que deben adaptarse para la prevención de los accidentes y de las enfermedades profesionales mencionaremos los siguientes:

- 1.- El accidente y la enfermedad ocupacional constitu-

yen una consecuencia de las condiciones imperantes en el ambiente de trabajo o de las actitudes de los trabajadores. - Comprueban lo anterior, diversos y numerosos estudios estadísticos los cuales demuestran la existencia de una correlación estrecha entre el número y la gravedad de los accidentes y enfermedades ocupacionales y las condiciones del equipo y las maquinarias, las concentraciones de sustancias tóxicas en el aire de los lugares de trabajo y las actitudes de trabajadores y empresarios.

2.- Como consecuencia de lo anterior, resulta posible medir, determinar y evaluar la existencia, grado y magnitud de condiciones de trabajo desfavorables y predecir a base de estas determinaciones, la magnitud del riesgo a que están expuestos los trabajadores y el número y gravedad probable de los accidentes y enfermedades ocupacionales que se pueden esperar durante un período dado.

3.- Los accidentes y enfermedades profesionales no constituyen hechos imprevisibles ni son productos del azar. Tampoco deben considerarse como una fatalidad ineludible ni como inherentes a determinadas ocupacionales. Por el contrario, representan la consecuencia de una cadena causal de diversos hechos y circunstancias que, si son conocidos y analizados, permiten su prevención.

4.- Existen niveles de tolerancia para las distintas sustancias tóxicas que pueden encontrarse en el ambiente de trabajo, capaces de producir una enfermedad ocupa-

cional si ingresan al organismo en cantidad suficiente.- Por debajo de estos límites permisibles puede esperarse que, en condiciones normales, no se produzcan enfermedades o molestias a los trabajadores.

5.- Las enfermedades ocupacionales son originadas por la combinación de:

a).- Una concentración ambiental de contaminantes superior a los límites permisibles y

b).- Un tiempo de exposición de los trabajadores suficientemente largo.

La cantidad de cualquier tóxico que ingresa al organismo, estará determinada por la combinación de concentración ambiental y tiempo de exposición y si el producto de ambos es suficientemente elevado, se puede alcanzar una concentración orgánica superior a la que los procesos metabólicos pueden eliminar o a la que el cuerpo humano puede soportar sin alteración de sus funciones fisiológicas normales. Es posible en consecuencia, prevenir las enfermedades ocupacionales actuando sobre la concentración de los contaminantes en el ambiente de trabajo o sobre el tiempo de exposición de los trabajadores.

6.- Aunque las concentraciones de contaminantes en los ambientes de trabajo, capaces de producir enfermedades ocupacionales, son muy bajas y varían constantemente tanto en el tiempo como en el espacio, existen técnicas de